



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-80253 RECTIFICACIÓN ANATOMIA

VISTO:

- Las presentes actuaciones en las que el Lic. Javier Leoni, Profesor Titular de la Asignatura Anatomía de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, solicita la rectificación del Acta N° 00188, Libro N° E2022; de fecha 06-02-2023, correspondiente a las alumnas Srta. RODRIGUEZ, FLORENCIA ANTONELLA y Srta. RODRIGUEZ, FLORENCIA SOFIA;

CONSIDERANDO:

- Que en dicha Acta se deslizó un error material involuntario al momento de cargar las notas;
- Que se ha cumplimentado con las disposiciones establecidas en la Ord. del H.C.S. N° 17/97, como así también la Res. del H.C.S. N° 182/97 y su modificatoria N° 265/98 y la Res. del H.C.D. N° 1336/98;
- El Visto Bueno de Secretaría Académica;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Rectificar el Acta de Examen N° 00188 del Libro N° E2022, de fecha 06-02-2023 de la Asignatura Anatomía, correspondiente a los exámenes de las alumnas Srta. RODRIGUEZ, FLORENCIA ANTONELLA, en donde dice: “Nota Ausente”, debe decir: “Nota 6 (seis)”, y Srta. RODRIGUEZ, FLORENCIA SOFIA, en donde dice “Nota 6 (seis)”, debe decir: “Nota Ausente”.

ARTÍCULO 2°: Dejar establecido que una vez aprobada la presente Resolución será elevada a Oficialía para la emisión del Acta Rectificatoria, la que será firmada por los integrantes de la mesa examinadora.

ARTÍCULO 3°: Registrar y comunicar.

